FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 44/2017

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 AD REFERENDUM "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: ARCHIVADORES & CIA., PAPELERA GUAIRA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NAZARENO COMERCIAL E IND. S.R.L. Y MENEVA S.R.L.

Asunción, 24 de Abril de 2017.

VISTO: La Nota Nº 187 de fecha 20 de abril de 2017, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017 AD REFERENDUM "**Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio**", realizada en fecha 10 de febrero de 2017, a favor de las empresas: **ARCHIVADORES & CIA., PAPELERA GUAIRA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NAZARENO COMERCIAL E IND. S.R.L. Y MENEVA S.R.L.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017 - AD REFERENDUM "**Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio**", a favor de las empresas: **ARCHIVADORES & CIA.**, hasta un monto de **Guaraníes treinta y tres millones ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco (Gs 33.144.695.-)**, **PAPELERA GUAIRA S.A.** hasta un monto de **Guaraníes doscientos siete millones cuatrocientos mil sesenta y ocho (Gs. 207.400.068.-), DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** hasta un monto de **Guaraníes cincuenta y cuatro millones cuatrocientos trienta y un mil ochocientos veinte y nueve (Gs. 54.431.829.-), NAZARENO COMERCIAL E IND. S.R.L.** hasta un monto de **Guaraníes tres millones trescientos diez y siete mil quinientos (Gs. 3.317.500.-) y MENEVA S.R.L.,** hasta un monto de **Guaraníes veinte y tres millones ochocientos noventa y seis mil ciento sesenta y ocho (Gs. 23.896.168.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2017.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2017, a los siguientes programas presupuestarios:

ARCHIVADORES & CIA.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.2 OG 340 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 24.508.570.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 1.282.760.-
PROGRAMA: 1.2.0 OG 340 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero Nº 1	Gs. 7.353.365-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 33.144.695.-**

PAPELERA GUAIRA S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 8.658.618.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 24.855.900.-

PROGRAMA: 2.3.5. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 52.209.300.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 43.752.900.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 340 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 53.257.200.-
PROGRAMA: 2.3.6. OG 340 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 1.915.400.-
PROGRAMA: 2.3.7. OG 340 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 12.057.800.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 6.822.250.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 30 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 1.363.700.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 949.000.-
PROGRAMA: 1.2.0 OG 340 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 1.558.000-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 207.400.068.-**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 19.969.910.-
PROGRAMA: 1.2.0 OG 340 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 5.353.996.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 340 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 17.952.375.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 2.078.616.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 6.754.752.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 30 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 1.732.180.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 590.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 54.431.829.-**

NAZARENO COMERCIAL E IND. S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.6. OG 340 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 1.667.500.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 1.650.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 3.317.500.-**

MENEVA S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.6. OG 340 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 4.467.782.-
PROGRAMA: 2.3.7. OG 340 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 7.606.280.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 30 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 4.588.246.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 287.500.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 1.322.400.-
PROGRAMA: 1.2.0 OG 340 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 4.588.960.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 1.035.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 23.896.168.-**

4°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ** a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**, a suscribir los contratos respectivos.

5°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archívar.

GRAL DEL AIRE BRAULIO PIRIS ROJAS
Comandante de las Fuerzas Militares